

# Municipalidad Distrital de Végueta

PROVINCIA DE HUAURA - REGIÓN LIMA

Creado por Ley Regional del Centro N° 273

Elevado a Distrito Histórico de la Independencia Nacional - Ley 23942

Distrito Histórico y Ecoturístico

## ANEXO 03

### PROCESO CAS N° 001-2022/MDV

#### CARGO: GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

#### I. GENERALIDADES:

**1. Objeto de la convocatoria.**

Contratar los servicios de un (1) Gerente de Seguridad Ciudadana.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.**

Gerencia Municipal.

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.**

Comisión de Concurso Público.

**4. Base legal:**

a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

b) Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias.

c) Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su modificatoria.

d) Ley N° 29849, que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales.

e) Resolución Ministerial N° 417-2008-PCM, aprueban Modelo de Contrato Administrativo de Servicios.

f) Ley N° 31365 – Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal 2022.

g) Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	<b>Experiencia general:</b> Mínimo cuatro (4) años en el sector público y/o privado. <b>Experiencia específica:</b> Mínimo tres (3) años de experiencia en actividades relacionadas al puesto y/o presentando actividades complementarias con funciones vinculadas a gestión documentaria.
Competencias	Proactivo, iniciativa, capacidad para trabajar bajo presión y en equipo, trato cordial en atención de usuarios internos y ciudadanía, vocación de servicio, organización, planificación, monitoreo, manejo de información.
Formación Académica	Título profesional y/o oficial de las fuerzas armadas y/o Suboficial de la Policía Nacional.

R.U.C. N° 20163795494

Calle Tarapacá N° 101 Teléfono (01) 758 2094  
informes@munivegueta.gob.pe



# Municipalidad Distrital de Végueta

PROVINCIA DE HUAURA - REGIÓN LIMA

Creado por Ley Regional del Centro N° 273

Elevado a Distrito Histórico de la Independencia Nacional - Ley 23942

*Distrito Histórico y Ecoturístico*

cargo:	usuario. Procedimientos Administrativos Municipales, relacionados con el cargo.
--------	--

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Elaborar el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana.
2. Proponer y elaborar planes, programas y proyectos en materia de seguridad ciudadana en el distrito.
3. Estudiar y analizar la problemática de seguridad ciudadana del distrito, en coordinación con el Comité Seguridad Ciudadana.
4. Supervisar las acciones de prevención y corrección en materia de seguridad ciudadana.
5. Ejercer las funciones del Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana.
6. Apoyar a la Policía Nacional del Perú para el logro de sus fines y objetivos, en materia de Seguridad Ciudadana, estableciendo mecanismos de colaboración
7. Apoyar la organización de consultas públicas para informar sobre las acciones, avances, logros y dificultades en materia de seguridad ciudadana a nivel distrital.
8. Informar trimestralmente a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior y al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana, así como al Concejo Municipal Distrital sobre los avances en la implementación de los planes de seguridad ciudadana.
9. Promover el fortalecimiento de capacidades en materia de seguridad ciudadana y fomentar las iniciativas sobre la materia en el ámbito distrital.

### FUNCIONES COMUNES

10. Elaborar, proponer y ejecutar el Plan Operativo Institucional y Presupuesto Anual de la Unidad Orgánica a su cargo y elevar propuestas de documento de gestión de acuerdo a su competencia.
11. Proponer, coordinar e implementar mejoras en los procesos y procedimientos de su competencia.
12. Informar mensualmente al Gerente Municipal acerca del desarrollo de las actividades a su cargo.
13. Cumplir con las funciones que se deriven de las disposiciones legales o que le asigne el Gerente Municipal.

### IV) CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

R.U.C. N° 20163795494

Calle Tarapacá N° 101 Teléfono (01) 758 2094  
informes@munivegueta.gob.pe



# Municipalidad Distrital de Végueta

PROVINCIA DE HUAURA - REGIÓN LIMA

Creado por Ley Regional del Centro N° 273

Elevado a Distrito Histórico de la Independencia Nacional - Ley 23942

*Distrito Histórico y Ecoturístico*

CONDICIONES:	DETALLE:
Lugar y prestación del servicio	Municipalidad Distrital de Végueta.
Duración del contrato	Cinco (5) meses
Remuneración mensual	S/. 3000.00 (tres mil y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEGUETA

CPC. MARTHA ZENAIDA MEZA HERRERA  
Presidente Titular del Comité CAS



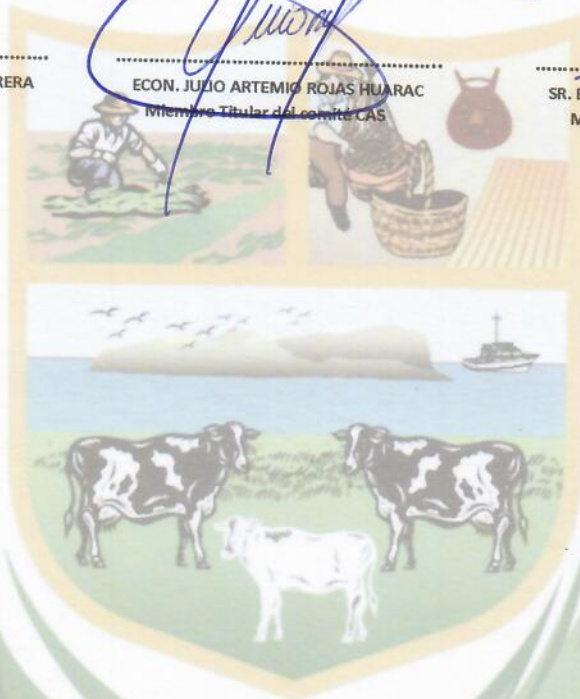
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEGUETA

ECON. JULIO ARTEMIO ROJAS HUARAC  
Miembro Titular del comité CAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEGUETA

SR. ESTEBAN OSWALDO TUYA RÍOS  
Miembro Titular del comité CAS



R.U.C. N° 20163795494

Calle Tarapacá N° 101 Teléfono (01) 758 2094  
informes@munivegueta.gob.pe